

NUEVA ERA

ORGANO DE LA OPINION BRIGANTINA

Y DEFENSOR DE LOS INTERESES COMARCANOS

AÑO I

SUSCRIPCIÓN.—Betanzos un mes—0'50 pts.—Fuera de esta ciudad, trimestre—2 pesetas.—Extranjero, id.—4 id.

BETANZOS—Domingo 17 de Noviembre de 1912

INSERCIONES.—Comunicados, anuncios, reclamos, eskuélas de aniversario y mortuorias, á precios convencionales.

NUM. 16

LITERATURA, CIENCIAS Y AMENIDADES

Ruptura Naveira-Cordero

Las frecuentes peloterías que la familia Naveira-corderista, venían sosteniendo allá en el hogar doméstico, para disputarse la jefatura de las mermaidas huestes, que por causas conocidas de todos venían todavía vejetando en los yerros campos políticos de aquellos desafortunados caudillos, han tenido ahora un desenlace rotundo y definitivo, si hemos de hacer caso á las airadas catilnarias que desde la casa paterna dirigen los corderistas desde un bisemanario coruñés á D. Víctor Naveira Pato, en cuyas filípicas, se le acusa de inquieto, revoltoso, egoísta y de incapaz para dirigir una fracción política se le repudia como mercenario del partido y se le lanza un furibundo anatema, procurando con poca habilidad alejarlo de su amigo D. Juan Golpe.

A nosotros en nada nos interesan las disensiones de la casa ajena, ni nos preocupa la suerte del vecino por lo que á todos esos equilibrios en la cuerda floja de la política comarcana se refiere, ni entraremos jamás en polémicas enojosas que solo sirven de regocijo á quienes solo gustan del escándalo y de la algarazara injuriosa; pero, á título de información, y por tratarse de un hecho público, cuya transcendencia en plazo no lejano ha de proporcionarnos abundantes é inevitables estímulos para nuestra labor periodística, recojemos hoy la ruidosa desavenencia entre don Manuel Sánchez Cordero y D. Víctor Naveira Pato, para puntualizar á la ligera algunos aspectos de la cuestión y fijar, según nuestro leal entender el alcance de esa esperada rotura desde los primeros momentos de la fusión, porque los principios antitéticos jamás pueden enlazarse en la lógica, como tampoco los elementos químicos pueden agruparse cuando los aíslan las leyes de la repulsión por sus incompatibles substancias.

Debemos hacer constar también que por nuestra parte, lejos de estorbarnos las fracciones políticas de oposición, la deseamos muy sinceramente y hemos lamentado siempre la carencia en este distrito de un partido serio, firme y gubernamental para el contra balanceo en la resolución de los problemas públicos

en la vida administrativa; porque las opiniones por muy opuestas que sean cuando las integra un espíritu noble y se desarrollan al calor de un ideal cívico, constituyen siempre eficaces factores de gobierno, y son elementos estimulantes para la sana reflexión y el mejor acierto en la dirección de los destinos populares.

Pero aquí ocurrió siempre todo lo contrario. No se inspiraron las oposiciones en la prosperidad del país ni el bienestar del vecindario; y siempre estuvieron huérfanos de toda orientación política y de todo programa administrativo. La pasión ciega fué su norte, el egoísmo personal su brújula, la oposición sistemática é irracional fué su anhelo, y el ansia de mando por vanidoso alarde ó afán de represalias, fué su incesante ideal; y así se les vió recorrer toda la gama de los partidos subsistentes mendigando favores, suplicando protecciones y pordioseando apoyos, lo mismo del Moromuzá que del preste Juan de las Indias. Y ocurrió siempre lo que tenía que ocurrir, que por pactos heterodóxicos fueron al Ayuntamiento representaciones del Sr. Sánchez Cordero, incluso el mismo jefe, toda su labor se redujo á una oposición ruda, apasionada y caprichosa, manejando á la insidia calumniosa y ejercitando la reticencia injuriosa para reducir y deslumbrar á las masas inconscientes con el artificio de una oratoria callejera y con el venenoso virus de la refinada maledicencia.

Pero no es momento este de señalar errores pasados, ni de liquidar necados cometidos, sino de señalar en el ruidoso pleito de divorcio entablado entre los Sres. Naveira y Cordero la verdadera posición que á cada cual le corresponde.

Desde luego ciega la pasión al señor Sánchez Cordero al inspirar directa ó indirectamente al bisemanario coruñés la negación de aptitudes para jefe de partido al Sr. Naveira, atribuyéndole el papel de usurpador de jefaturas, cuando aquel señor se constituyó por exclusiva voluntad suya y por abrogación de jefatura en sustituto de D. Juan Arines, sin contar para nada con el plebiscito

de aquel disciplinado partido que el difunto había formado, y sin haber siquiera reunido los primates de aquella colectividad para proponerles la elección de un jefe.

Más tarde, debilitada sus huestes y casi aislado buscó el consorcio con don Víctor Naveira y concertó con sus gentes, tratados y fusiones que poco tiempo después rompía para fingir vengencias y aproximaciones á D. Agustín García, y por cuarta ó quinta vez pactó la unión para satisfacer egoísmos de familia y así pudo llevar á este Ayuntamiento cinco concejales, y representaciones en todos los municipios del distrito.

Lo que ocurrió poco después de conseguido el fin electoral propuesto, lo sabemos todos, como también el nuevo abrazo de conciliación con D. Víctor Naveira; pero es de justicia consignar, que el Sr. Sánchez Cordero, separado de D. Víctor Naveira, no aportó á las huestes de D. Agustín García, ponderación notoria en los comicios, y que en cambio el Sr. Naveira, se quedó capitaneando su fracción sin desmerma visible de fuerza electoral, y es un hecho, palmariamente conocido de que cuando el Sr. Sánchez Valcero, se presentó como candidato á diputado á Cortes por este distrito, el resultado conseguido en las urnas á su favor, lo debió á los votos facilitados por el Sr. Naveira. De todo lo cual resulta, que si el Sr. Sánchez Cordero no consiguió jamás salir del ostracismo político á la sombra de D. Víctor Naveira, separado y distanciado de éste se esfumará su figura pública y se desvanecerá toda su personalidad política en las brumas del no ser, y quedará reducido al papel de Robinson en su isla.

PELICULAS CORTAS

¡Ujuy! ¡Qué miedo!

A la ciudad del Teucro el otro día—fué una pobre mujer—en unión de una hija que tenía,—llamada, según dicen, «La Judía»;—más vaya «usté» á saber.

Entraron las dos «jembras» presurosas—en casa de un doctor;—y allí á éste refirieron, lacrimosas,—tantas y tantas cosas...—¡Un verdadero horror!

La madre, entre lamentos,—al Galeño decía de esta suerte:

—Atiéndame, ¡por Dios! unos meses más.—¡Mi chica está á las puertas de la muerte!—Tiene en su vientre la infeliz criatura—una serpiente enorme, colosal.—Como es muy natural,—ella se halla poseída de pavura,—y muchas veces clama: «¡Este animal,—madre mía, me ensancha la cintura!».

Conque, buen cirujano,—usted que siempre tuvo buena mano,—dígnese extraerle de su cuerpo mozo—ese bicho, aunque sea trozo á trozo.

—¡Oh, señor, qué martirio!...—Yo desfallezco, Virgen!...¡El delirio!...

El hipócrates luego—que escuchó aquellas frases contristadas—dió unas cuantas palmadas—fuertes (como de ciego)—en el inchado abdomen de la nena,—diciendo más risueño que con pena:

—¡Ay nunca Dios me dera como estás!—¡Tí ó que tes aquí dentro ech'un rapás!...

Esto, amado lector, no lo comento.—Como me lo contaron yo lo cuento.

Silvano de Leonisa

LOS BRIGANTINOS EN CUBA

Varios estimados brigantinos residentes en la Metrópoli cubana, nos dirigen una atenta y efectiva carta, para interesarnos la inserción del siguiente remitido que, con gusto ofrecemos en estas columnas á nuestros apreciables abonados, tanto por complacer á nuestros conterráneos de la gran Antilla á quienes nos ofrecemos muy efusivamente, cuanto por la natural satisfacción que todo buen hijo de Betanzos debe sentir, al ver estrecharse los lazos de fraternidad entre nuestros compueblanos de la bella capital cubana.

Por nuestra parte nos felicitamos de que entre aquellos proscritos de este querido rincón de Galicia por el difícil y árduo problema de la subsistencia, se desarrolle el espíritu de asociación al calor del amor al terruño patrio, y que el localismo brigantino se signifi-

que también entre la gran población cubana con todo el interés e importancia que merecen los laboriosos e inteligentes hijos de esta hermosa comarca.

Que sea enhorabuena, y que la nueva sociedad betancera venga a la vida pública bajo los más felices auspicios de prosperidad y engrandecimiento.

He a qui el remitido:

NUEVA SOCIEDAD GALLEGA EN CUBA

"BETANZOS Y SU PARTIDO"

Tiempo hacía que varios entusiastas hijos de las orillas del pintoresco Mandeo, tramaban la idea de llevar a feliz cima la constitución de una institución que estrechase más y más los lazos de solidaridad y unión entre los hijos de Brigancio, residentes en esta República, y al fin, las gestiones de estos animosos brigantinos, han tenido eco entre sus conterráneos, pudiendo darse ya por constituida la Asociación que, con el título que encabeza estas líneas, proporcionará muy agradables ratos a sus asociados en la capital de aquella República.

Celebróse la reunión preparatoria en que no solamente quedaron sólidamente sentados los cimientos de la Sociedad por el gran entusiasmo que reinó entre los asistentes, sino que, obrando prácticamente, se recaudó de momento el primer fondo social por suscripción espontánea, a la que contribuyeron todos los allí presentes, produciendo aquella una cantidad admirable que será ingresada con otras donaciones que han ofrecido distinguidos betanceros que excusaron su asistencia, entre los que también ha sido acogida la idea con delirante entusiasmo.

Quedó nombrada una Directiva provisional, encargada de la presentación del Reglamento y ultimación de detalles que dará por terminada su gestión en los primeros días de Noviembre, en que se convocará a Junta general para la constitución definitiva de *Betanzos y su Partido*, habiéndose elegido a los señores siguientes:

D. Alfredo Dopico, Presidente; don Tomás López, Vice-presidente; D. Gerián Pita de Veiga, Secretario; D. Gonzalo González, Vice-secretario, don Pascual Peña; Tesorero, D. Manuel Paradela, Vice-tesorero y Vocales, don José Seijo, D. Camilo Deive, D. José Alvarino, D. Joaquín Casañeira, D. Alfredo Fraga, D. Manuel Fernández, don Manuel López, D. José Sánchez Paz; y Vocales suplentes D. Bernardo Calviño, D. Salvador Noguero y D. Antonio Gómez Pita.

García, presidente del Patronato del Asilo y «Escuela García Hermanos», tuvo el afectuoso obsequio de enviarnos, hemos tenido el gusto de asistir a la inauguración oficial del magnífico Asilo para ancianos que el mismo señor García y su difunto hermano, han edificado en las Cascas a costa de cuantiosos desembolsos y animados por una fervorosa caridad que supera a toda ponderación y que por desgracia es planta exótica en los mezquinos corazones de la inmensa mayoría de los capitalistas, quienes siendo incapaces para realizar obras tan magnas y empequeñecidos por la grandeza ajena, tratan de empujarse censurando la bondad a que ellos no alcanzan y desvirtuando los méritos de las almas grandes con todo género de maliciosos artificios.

A las diez y media de la mañana, salió de la Casa Consistorial la Corporación del Ilustre Ayuntamiento con todo el aparato de las grandes fiestas, precedido de la banda de música y en medio del repique de la campana del reloj, y se dirigió al Asilo en cuyo pórtico fué recibido con las etiquetas de rúbrica por todos los caballeros que constituyen el Patronato, con su presidente D. Juan García, por el clero de las parroquias de Santiago y Santa María, presidido por el párroco de la segunda Sr. Gómez Muñoz echándose muy de menos la respetable figura del párroco de Santiago Sr. Leiceaga Bernat, miembro también del Patronato, a causa de hallarse desde hace 15 días sufriendo un ataque gripal que le obliga a guardar cama y que todos lamentamos porque su persona es siempre un elemento importante y apreciable en solemnidad como la del domingo.

Recibieron también a la Corporación municipal la Comunidad de Hermanitas de los pobres, encargadas del benéfico establecimiento presidida por su superiora madre Cristeta.

Después de los saludos y cumplimientos usuales en casos análogos, todos los circunstantes tomaron asiento en sillas, colocadas al efecto en la vasta plazoleta cerrada, que precede a la entrada al interior del benéfico establecimiento, y seguidamente, previa indicación del presidente, D. Juan García, el Notario D. Emilio Pérez Alonso, dió lectura a la escritura de entrega, que es un documento muy extenso, y concebido en principios jurídicos muy razonados, y serenamente formulados para prevenir todas las contingencias presumidas de lo futuro; y conviene señalar aquí, que es una escritura de entrega, y no de donación, y que el Patronato se reserva todos los derechos inherentes a su alta institución, a fin de hacer valer en cualquier tiempo de anómala las circunstancias, su legítima autoridad sobre el edificio.

Terminada la lectura, se procedió a la firma del mismo, haciéndolo en primer lugar en su nombre, y en el de su hermano fallecido D. Juan García; a continuación firmó la M. Cristeta en representación de la Generala de la O. residente en Madrid, y tras ella lo hicieron todos los miembros del Patronato, allí presentes, y el Sr. Sánchez Díaz, como Alcalde de la ciudad.

Después de esta ceremonia oficial,

todos los asistentes subieron al primer piso de la casa en una de sus dependencias, fueron obsequiados con pastas y licores, y acto continuo se dirigieron a la capilla del establecimiento, que es un bonito y artístico santuario, bajo el patrocinio de N. S. de las Angustias, y una vez instalados en los puestos de preferencia, que se les había destinado, se dió la orden de abrir la verja del vestíbulo para dejar la entrada franca a la enorme masa de público, que en la carretera, y frente al edificio, esperaba impaciente este momento, precipitándose como ola pujante en el interior, y teniendo que acomodarse la mayor parte en el comedor por donde tiene su entrada la capilla, porque la reducida capacidad de esta, resultó insuficiente para todos los concurrentes.

Colocada la gente lo mejor posible, dió principio la misa cantada, en la que actuó de celebrante el canónigo de la Coruña D. Segundo Varela, y de ministros D. Adolfo Constela y D. Baltasar Pardo, coadjutores de Santiago y Santa María, respectivamente.

La misa fué cantada y acompañada al armonium por Hermanitas de los Pobres, de la Comunidad residente en la Coruña, y el sermón estuvo a cargo del capellán de la referida Comunidad, señor Sardiña, quien durante media hora larga se consagró a entonar un entusiástico himno de elogio a las órdenes religiosas y solo a última hora se ocupó a la ligera de encomiar la magna obra caritativa de los donantes, y de la asidua y meritoria labor administrativa del Patronato.

El sermón por su estructura literaria, y por su espíritu piadoso, bien merece la calificación de elocuente discurso sagrado; pero fué pronunciado con tanta precipitación y con entonación tan brus-

ca, que más que un sermón pareció un largo texto escolar recitado por un alumno mecánicamente, languideciendo, y aún eclipsando a veces el mérito retórico, y el valor dialectivo de sus períodos.

Después de esta función religiosa, se sirvió una extraordinaria y abundante comida a numerosos ancianos de la casa-asilo existente en la Coruña y que la Comunidad trajo ese día en excursión para asistir a esta fiesta inaugural.

A las cinco de la tarde del mismo día, se cantó un solemne Te. Deum, y al día siguiente, a las nueve de su mañana, se celebró un acto fúnebre por el eterno descanso del alma del malogrado fundador, el inolvidable y bondadoso don Jesús García.

Para terminar, consignaremos la gran satisfacción que todo pecho brigantino siente hoy al considerar, ya en funciones esa santa y hermosa casa de caridad, bajo cuyo benéfico techo, encontrarán abrigo, pan, cariño y solícitos cuidados, todos aquellos nuestros infelices ancianos, que después de una larga vida de fatigas, llegan a su vejez sin una peseta, sin amparo familiar y sin techo que los acobijen, con el cuerpo aniquilado y el alma destallecida.

¡Gloria, pues, a la sublime y santa caridad, que como divina fuente hizo brotar de la cima del Calvario la Excelsa Víctima, y que en saludable y consoladora corriente se derrama desde allí por toda la sociedad humana! ¡Y gloria también a las almas grandes y a los generosos corazones, que como los Hermanos García, sirven de hermosos conductores para suministrar con fervoroso y abnegado propósito esas benditas aguas que copiosa e inagotablemente emanan del Amante y Divino Corazón del Crucificado.

CANALEJAS

Una nueva víctima de la sanguinaria fiera.

Otra vez la monstruosa secta del ferroz anarquismo militante en el tenebroso campo del cobarde y traidor asesinato, ha saciado su abominable e incansante sed de sangre humana en una nueva víctima.

El eminente hombre público, el insigne estadista, el ilustre gobernante, el gran Canalejas, en fin, acaba de ser billantemente sacrificado por un miserable secuaz de esa sociedad de verdugos de la humanidad, sembrando de luto la nación española, en la mayor parte, ó casi en la totalidad; porque el talento, las virtudes cívicas, el exquisito tacto como hombre de gobierno, el patriotismo, la lealtad al trono, la templanza y la prudencia en la represión de los delitos, que tanto enaltecieron la figura pública de D. José Canalejas, le habían hecho respetable a todos los partidos, y querido por la gran masa neutra, que ajena a los mezquinos intereses de la política y exenta de los groseros egoísmos y concupiscentes ansias del mal, per-

sonal, y especulativo negocio, veían en aquel ilustre prócer del foro, de las letras y de la política, una gloria nacional, una firme columna del régimen vigente, una garantía del orden, una esperanza de prosperidad, y un poderoso factor para la regeneración de nuestras costumbres políticas, entrando en una era de serio gubernamentalismo, y de firme estabilidad en el ejercicio del Poder ejecutivo.

D. José Canalejas ha sucumbido traidora, cobarde y canalllescamente a las alevosas manos de un infame sicario del odioso anarquismo, demoleedor y asesino, privando a la patria de un inapreciable elemento de vida política, de un respetable mantenedor del derecho en sus diversas manifestaciones del principio jurídico, dentro de la comunidad nacional y de un sereno y ardoroso campeón de los prestigios y honor de España ante el concepto mundial.

Nosotros como hombres honrados, como españoles, y como leales respo-

INAGURACIÓN DEL ASILO

Usando a galante invitación que el atento y bondadoso filántropo D. Juan

tadores de la autoridad constituida, protestamos con el alma indignada y con el corazón angustiado por la misma muerte del insigne publicista y del meritisimo hombre de gobierno, contra esa satánica confabulación de infernales enemigos de la familia humana, y pedimos, y más que pedimos, exigimos de todos los poderes públicos, la represión inmediata de esa feroz secta.

Hay que partir al anarquismo terrorista y destructor, no como delincuentes comunes, sino como perros hidrófobos como sanguinarias fieras hambrientas, que como tales atacan a la sociedad, y creamos que la hiena desenterrando cadáveres, y destrozándolos por instinto feroz, y el tigre clavando sus mortíferas garras en la presa viviente, por cruel instinto al derramamiento de sangre, son menos temibles que esas monstruosas hienas humanas que en la sombra eligen sus víctimas, meditan sus nefandos crímenes, y perpetran sus terribles y malditas ejecuciones.

La conciencia pública legítimamente irritada lo reclama, la sociedad humana justamente conmovida, y aterrada lo demanda.

Hay que aplicar el energético y decisivo cauterio a la pústula social.

El miembro engangrenado hace indispensable la amputación rápida para evitar la propagación de la pudredumbre a todo el organismo.

La paz de los pueblos lo requiere; la tranquilidad de las gentes lo hace necesario y la necesaria seguridad de los hombres lo impone terminantemente.

La ley en casos excepcionales cuando la salud social pelagra, no debe ni puede detenerse ante platónicos lirismos, ni limitar su acción saneadora, por respetos a fórmulas jurídicas aplicables sólo a los delitos ordinarios, a las miserias inherentes al corazón humano, y a los extravíos de los criminales ciegos, y ofuscados, ó acaso desequilibrados por morbosos desajustes en sus organismos.

JOCO-SERIO

Hay naciones moribundas que cada vez se van debilitando y acercándose más al término fatal de sus tristes destinos.

Muy mal se va poniendo la cuestión de Oriente; pero á nosotros los españoles, á causa de los calamitosos tiempos por que atravesamos, nos preocupó más la cuestión del... *mediodía*, porque como dice cierto pobre cesante, no siempre á esa hora se encuentra la mesa preparada para poder tomar alguna cosa.

Ya sea por eso, ó por la gran distancia que del teatro de la guerra nos separa, parezca alejar todo temor á ser alcanzado por las *salpicaduras* como diría Maura, es lo cierto que oímos los relatos de las encarnizadas y feroces luchas que están ensangrentando el territorio de

los balkanes como quien oye llover.

¡Por allá me las déa todas! es el comentario que solemos poner á las estupendas noticias relativas á esa guerra de exterminio

Peró ¿que equivocados estamos al creer que por esta vez nos toca á nosotros tan sólo el ver los tiros desde la barrera, como suele decirse!

Enefecto, ¿quien duda de que con motivo del reparto de la Turquía-Europea entre los enardecidos invasores y las grandes potencias que á eso se va, pueden surgir graves desavenencias y sobrevenir la guerra europea si no se llega á un acuerdo en la partija?

Claro está que España, nada espera de esa herencia, aun cuando sea más acreedora á un buen legado que alguna de esas potencias que *pescan á bra-gas injustas*, pues nuestra nación ha sido la que quebrantó y abatió el soberbio y poderoso turco cuando «éramos algo» en el concierto europeo, allá en los tiempos de Fernando el «Católico», Carlos el Emperador y Felipe II- librando á la cristiandad de tan terrible enemigo.

Peró, repito, como nada esperamos en el reparto para nada debíamos de intervenir en el conflicto. Más, ya verán ustedes como si este sobreviene, no nos vale decir que nos quedamos en casa y que nos declaramos neutrales. Ni nos convendría tampoco tomar esa actitud porque nos espondríamos á recibir palos de unos y de otros.

No tendremos, pues, más remedio, que optar por el mal menor que consista en arriarnos á alguna de las naciones beligerantes para hacer una vez más el triste papel de don Quijote y salir como siempre descalabrados y maltrechos.

No hay, pues, necesidad de tener gran perspicacia, para hacerse cargo de los peligros que sobre nuestra desventurada patria pueden correrse caso de que esa gran conflagración ocurra.

¡Pidamos por lo tanto al Cielo que el reparto de los pobres despojos del carcomido y espirante imperio Otomano, se hagan en paz, y que sus funerales, no sean sangrientos como los de Alejandro Magno!

Que no lo serán, porque en las cancillerías europeas, hay mucho miedo á la guerra, y de presumir es que, todo se arregle en la mejor armonía á costa de los menguados territorios que aun lo quedaban en nuestro continente á los descendientes de Mahoma.

¡Ah! Y que nos sirva de provechosa lección lo que le ocurre á Turquía y no olvidemos

aquel refrán que dice «cuando veas afeitar á tu vecino, pon tus barbas de remojo».

Escarmentemos, pues, de nuestros yerros en cabeza de turco, ya que hasta el presente no hemos querido escarmentar en la propia, no obstante los porrazos que llevamos aguantando.

X

UNA CAPTURA IMPORTANTE

En virtud de una comunicación que en la Alcaldía se recibió del Gobernador de la provincia Sr. Romero Donallo, el Alcalde Sr. Sánchez Díaz ordenó que el jefe de la ronda Sr. Gondell, acompañado del guardia-preferente Vicente Sánchez Noguero, provistos del correspondiente mandato judicial, solicitado previamente del Sr. Juez de instrucción, se dirigiesen al próximo lugar de la Infesta, y que practicasen un minucioso registro en la casa habitada por una tal María Silvar Franco.

Y en efecto, los Sres. Gondell y Sánchez Noguero, con una habilidad y discreción que hacen honor á sus excelentes condiciones policíacas, cumplieron el mandato del Sr. Sánchez Díaz con admirable resultado para la justicia y para la sociedad sana y honrada.

La inquilina María Silvar Franco, hace cuatro años que se avecindó en la Estación sin que nadie supiera quien era y de donde venía; vivía sola y sin industria conocida y como veterana en las lides judiciales, representó á la perfección su papel de sorprendida y hasta indignada ante el registro que se hacía objeto en su morada, proclamando en tonos muy enérgicos su «decencia» y su «honradez»; pero sus protestas no convencieron poco, ni mucho á los agentes de la Alcaldía, muy bien enterados de las vehementes sospechas que sobre la misma recaían desde hace tiempo, como agente de una sociedad de monederos falsos, habiéndose hecho en otras ocasiones por la Guardia civil averiguaciones encaminadas á probar su culpabilidad, sin que fuese posible conseguir el resultado apetecido.

Sin embargo el fondeo practicado en la vivienda por los delegados de la Alcaldía, esta vez, tampoco fué fructuoso y ya se ponían á retirarse *chisqueados*, jefe y guardia, cuando éste que, tiene gran olfato de *sabueso*, se le ocurrió registrar el pajar de la casa contigua á la misma, y tras asiduas pesquisas en él, tropezó con un zueco en cuyo interior, se guardaban muy empaquetadas 50 monedas falsas de peseta, perfectamente troqueladas y brillantadas.

La María Silvar al verse descubierta en su escondrijo, juzgó muy acertadamente é inevitable su detención, y precipitadamente sacó del pecho un objeto y lo arrojó al suelo con gran disimulo, sin que por eso pasara desapercibido el hecho para los municipales, que no perdían de vista un solo de sus movimientos.

Recogido del suelo el objeto tirado y desenvuelto el papel que lo envolvía, resultó ser dos pesetas falsas, aisladas por otro papel, para que el roce no turbara su brillo.

Además el zueco hallado en el pajar, coincide en forma y tamaño con otro encontrado en la casa correspondiente a pie contrario, y cuya existencia allí, no pudo explicar satisfactoriamente, la María.

A este indicio tan elocuente, hay que unir el de que, sin saber que se iba á proceder á su encarcelación, se preparó trayendo consigo un atillo de ropa al ser conducida por los guardias á la presencia del Alcalde, quien lo sometió

á un largo y hábil interrogatorio, incurriendo en sus contestaciones en muchas contradicciones.

Preguntada con que medios contaba de subsistencia, respondió que con el producto de seis gallinas y un gallo que poseía:

Sin comentarios.

Inútil es decir que la Silvar Franco ingresó en la cárcel á disposición del Juzgado, y que el Juez instruye el correspondiente sumario, y que mandó cerrar y sellar las puertas de la casa que habita, para las oportunas diligencias sumarias de registros é inspecciones sumarias; y todo el mundo espera de la inteligencia, celo y actividad un completo éxito en las averiguaciones, no solo para probar la culpa de la detenida, sino también para descubrir los ejecutores de la falsificación y otros cómplices que existen indudablemente de una sociedad de monederos falsos bien organizada y con extensas ramificaciones, pues hay vehementes indicios para suponerlo así, y aun para creer la existencia de otra clase de estafas; porque en poder de la María se encontraron muchos recortes de periódicos simétricamente cortados y doblados como para simular billetes de Banco, en la forma que lo hacen los timadores por la forma del «entierro», y que el señor Gondell recogió muy atinadamente y entregó en la Alcaldía.

La opinión pública, está muy interesada en la detención y persecución de estos estafadores y explotadores de la gente honrada; y todos unánimemente elogian el gran servicio prestado por los Sres. Gondell y Sánchez Noguero, que, indudablemente se han hecho acreedores á una recompensa, que seguramente el Ayuntamiento no les regateará, no solo como premio á los interesados, sino también como estímulo al celo de toda la ronda.

Este es el deseo general de las gentes, y no es mucho suponer de que el Sr. Sánchez Díaz, tan atento siempre á recoger los anhelos de la opinión, recoja ahora esta justa demanda.

EL DESAHUCIO DEL CIRCO

Anteayer ha celebrado la agónica sociedad «Tertulia Circo», junta general supletoria de la extraordinaria que se convocó y no pudo celebrarse por falta de número, para tratar sobre las medidas que debían tomarse por la Directiva, con motivo de la demanda de desahucio interpuesta por la Autoridad local contra dicha sociedad; por falta de pago al Municipio de la renta de dos años.

Pocos, muy pocos han sido los socios que han asistido á dicha junta, y después de estériles discusiones y verdaderas «macanas» y otras «martingalas», se retiró por el «toro» la junta Directiva, presentando su dimisión en pleno, que fué aceptada en medio de una «muda ovación», aunque lamentando que estando presidida dicha sociedad por un letrado no haya reconocido éste y sus coadyuvantes que esa dimisión constituye una «fuga antijurídica» y un verdadero abandono de funciones privadas, aceptadas, con marcado perjuicio de tercero, pues estando ya hecha por el Juzgado municipal las citaciones correspondientes para la celebración del acta de juicio de desahucio no debiera ni podía legalmente dicha junta dimitir porque de esa forma deja sin representación y sin defensa á la indicada sociedad, con marcado perjuicio de sus intereses colectivos, de lo cual personalmente debe ser responsable la repetida junta.

¡Qué valientes, señores, que valientes! ¡Vaya unos tutores y protutores!

PROFESORA Enseña á leer y á escribir á las personas mayores. Procedimiento rápido.

CARRETERA DE LA ESTACION, 1

EL BUEN TONO BRIGANTINO

— DE —

DOMINGO TENREIRO FERNANDEZ

¿Quiere V. calzado de las mejores marcas de Valencia, Islas Baleares, Barcelona y de Madrid?

¿Quiere V. realizar sus compras á satisfacción y confianza!

¿Quiere V. adquirir calzado lo más chic para su señora y para sus hijos?

¿Quiere V. calzado á la medida?

¿Quiere V. componerlo?

¿Quiere V. usar el calzado sólido, elegante y económico?

¿Necesita V. cualquier artículo del ramo?

Visitar esta casa que también tiene la exclusiva del SR. SENRA de LA CORUNA.

RUA-TRAVIESA 32.—BETANZOS.

El timbre á cargo del anunciante.



No bebas más,
este vicio no es más que
nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas emariagaderas.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada para ser tomada, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas sin conocimiento del interperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un amigo flagrador en la bebida ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríban hoy COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pordesea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á

Depósitos: En Betanzos Farmacia del Dr. Fermín Couceiro Serrano y Fernández Nuñez número 8

Sello Instantaneo Yer

Cura en 5 minutos el Dolor de Cabeza, en todas partes del Mundo, y Calma, en el mismo tiempo cualquier dolor por fuerte y agudo que sea, Jaquecas, Neuralgias, Cólicos, Dolor de Muelas y Dientes, Reumatismos, etc.

Solo cuesta UN REAL

De venta en todas las buenas Farmacias

Se despacha en la Ruatruviesa 24. Dos cuartillos, 15 cts. Usad esta lejía.

LEJIA SUPERIOR

NUEVA ERA

Organo de la opinión brigantina y defensor de los intereses comarcanos

Precios de suscripción

En Betanzos un mes 50 céntimos.
Fuera de esta localidad, un trimestre 2 pesetas.
Extranjero un trimestre 4 idem.

PAGO ADELANTADO

Inserciones

Anuncios, reclamos, y comunicados.
Esquelas mortuorias, idem aniversarios. Los precios son muy economicos,

PAGO ANTICIPADO

Disponible

COLEGIO BRIGANTINO

—DE—

PRIMERA ENSEÑANZA SUPERIOR

SANCHEZ BRÈGUA, 4 PISO 1.º

Este establecimiento docente, dirigido por acreditado Profesor que posee título académico, se dedica á la enseñanza de los últimos adelantos pedagógicos.

Número de alumnos limitado.
Método práctico
Vigilancia constante

Material escolar higiénico
e enseñanza gratuita
HONORARIO DE NIÑOS.

Lecciones particulares de Francés, contabilidad y preparación para el Magisterio, dentro del establecimiento, y á domicilio á precios convencionales.

Sánchez Brègua, 4 piso 1.º Betanzos.